



BASES LEGALES PROMOCIÓN MICHELIN CONTIGO DÍA A DÍA – VERANO 2020

MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A., con domicilio en Avda. de los Encuartes, 19 Tres Cantos 28760 Madrid, y C.I.F.: A20003570 (En adelante MICHELIN) organiza la promoción “Contigo día a día” del 15 de junio al 14 de agosto de 2020.

Promoción limitada a 75.000 unidades de neumáticos MICHELIN de las gamas Turismo, SUV/4x4, Camioneta y de neumáticos MICHELIN de Moto, exclusivamente de las gamas MICHELIN POWER SLICK 2, POWER CUP 2, POWER GP, POWER 5, PILOT POWER 3, ROAD 5, ROAD 5 GT, PILOT ROAD 4, PILOT ROAD 4 GT, COMMANDER III CRUISER, COMMANDER III TOURING, COMMANDER II, SCORCHER 11, SCORCHER SPORT, SCORCHER 21, SCORCHER 31, SCORCHER 32, ROAD 5 TRAIL y ANAKEE ADVENTURE.

Durante el periodo promocional indicado, tendrá la posibilidad de participar en la presente promoción toda aquella persona mayor de edad que compre y monte neumáticos de la marca MICHELIN de las gamas Turismo, SUV/4x4, Camioneta o de Moto (exclusivamente de las gamas MICHELIN POWER SLICK 2, POWER CUP 2, POWER GP, POWER 5, PILOT POWER 3, ROAD 5, ROAD 5 GT, PILOT ROAD 4, PILOT ROAD 4 GT, COMMANDER III CRUISER, COMMANDER III TOURING, COMMANDER II, SCORCHER 11, SCORCHER SPORT, SCORCHER 21, SCORCHER 31, SCORCHER 32, ROAD 5 TRAIL y ANAKEE ADVENTURE) en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción.

Los neumáticos deben ser destinados para el autoconsumo y no para la reventa ni para vehículos de flotas de *renting*.

Sólo serán tramitados aquellos formularios que aporten una factura de neumáticos comprados y montados en el mismo establecimiento, con un límite de 8 neumáticos por participante, NIF o CIF y/o email.

Sólo serán válidas aquellas facturas que indiquen modelo de neumático comprado y llanta del mismo.

No serán válidos ni los tickets de compra ni los albaranes (los albaranes de Andorra sí serán aceptados).

No acumulable a otras promociones de MICHELIN en el mismo periodo.

Por la compra y montaje de 4 neumáticos MICHELIN de la gama MICHELIN CrossClimate, de llanta 16 o superior, en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción, podrá elegir uno de los siguientes regalos, valorados en 80 €:

CHEQUE CARBURANTE 80€

Código válido por 80€ en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 15/03/2021

CHEQUE TALLER 80€

El premio de 80€ se entregará mediante 4 cheques, valorados en 20€ cada uno.



El Cheque Taller será canjeable por su valor económico en cualquier producto o servicio de taller y en la compra de neumáticos, exclusivamente de la marca Michelin, de Turismo, SUV, 4X4, Camioneta y Moto. El Cheque Taller solo podrá canjearse en el taller en el que se han adquirido los neumáticos que dieron lugar a la consecución del cheque o en otros talleres de la misma propiedad, si los hubiese. El cheque deberá ser presentado impreso o a través de su terminal móvil antes de que el taller realice el servicio. En caso de que el importe de la compra sea inferior al valor del cheque, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. Se podrán canjear hasta un máximo de 20 cheques en una misma operación. Caducidad del cheque: 31/12/2020

CHEQUE RESTAURANTE GUÍA MICHELIN 80€

Código válido como medio de pago, canjeable en cualquiera de los restaurantes Guía MICHELIN publicados en www.experienciasguia.es

La solicitud de reserva deberá ser realizada con la suficiente antelación, bajo las condiciones especificadas en el voucher promocional, y está sujeta a la disponibilidad del restaurante.

Una vez confirmada la reserva con el restaurante elegido, no se permite cancelación. Únicamente se permitirá modificar la fecha de reserva, cuyo disfrute deberá ser en el mismo restaurante.

Cada restaurante aplica su propia política de modificación; el restaurante se reserva el derecho de admitir un cambio de reserva para otra fecha y hora.

El valor del código no es reembolsable: en caso de que el importe de la factura del restaurante sea inferior al importe correspondiente al código, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. En caso de que el importe de la factura del restaurante sea superior al importe correspondiente al código, la diferencia se deberá abonar directamente en el restaurante.

El voucher con el código no es nominativo. La responsabilidad y custodia del código regalo corresponde exclusivamente al tenedor del mismo.

Caducidad del código: 31/12/2020

Por la compra y montaje de 2 neumáticos MICHELIN de la gama MICHELIN CrossClimate, de llanta 16 o superior, en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción, podrá elegir uno de los siguientes regalos, valorados en 40 €:

CHEQUE CARBURANTE 40€

Código válido por 40€ en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 15/03/2021

CHEQUE TALLER 40€

El premio de 40€ se entregará mediante 2 cheques, valorados en 20€ cada uno.

El Cheque Taller será canjeable por su valor económico en cualquier producto o servicio de taller y en la compra de neumáticos, exclusivamente de la marca Michelin, de Turismo, SUV, 4X4, Camioneta y Moto.

El Cheque Taller solo podrá canjearse en el taller en el que se han adquirido los neumáticos que dieron lugar a la consecución del cheque o en otros talleres de la misma propiedad, si los hubiese.



El cheque deberá ser presentado impreso o a través de su terminal móvil antes de que el taller realice el servicio. En caso de que el importe de la compra sea inferior al valor del cheque, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. Se podrán canjear hasta un máximo de 20 cheques en una misma operación.

Caducidad del cheque: 31/12/2020

CHEQUE RESTAURANTE GUÍA MICHELIN 40€

Código válido como medio de pago, canjeable en cualquiera de los restaurantes Guía MICHELIN publicados en www.experienciasguia.es

La solicitud de reserva deberá ser realizada con la suficiente antelación, bajo las condiciones especificadas en el voucher promocional, y está sujeta a la disponibilidad del restaurante.

Una vez confirmada la reserva con el restaurante elegido, no se permite cancelación. Únicamente se permitirá modificar la fecha de reserva, cuyo disfrute deberá ser en el mismo restaurante.

Cada restaurante aplica su propia política de modificación; el restaurante se reserva el derecho de admitir un cambio de reserva para otra fecha y hora.

El valor del código no es reembolsable: en caso de que el importe de la factura del restaurante sea inferior al importe correspondiente al código, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. En caso de que el importe de la factura del restaurante sea superior al importe correspondiente al código, la diferencia se deberá abonar directamente en el restaurante.

El voucher con el código no es nominativo. La responsabilidad y custodia del código regalo corresponde exclusivamente al tenedor del mismo.

Caducidad del código: 31/12/2020

Por la compra y montaje de 4 neumáticos MICHELIN de Turismo, SUV/4x4 o Camioneta, de llanta 17 o superior, en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción, podrá elegir uno de los siguientes regalos, valorados en 60 €:

CHEQUE CARBURANTE 60€

Código válido por 60€ en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 15/03/2021

CHEQUE TALLER 60€

El premio de 60€ se entregará mediante 3 cheques, valorados en 20€ cada uno.

El Cheque Taller será canjeable por su valor económico en cualquier producto o servicio de taller y en la compra de neumáticos, exclusivamente de la marca Michelin, de Turismo, SUV, 4X4, Camioneta y Moto.

El Cheque Taller solo podrá canjearse en el taller en el que se han adquirido los neumáticos que dieron lugar a la consecución del cheque o en otros talleres de la misma propiedad, si los hubiese.

El cheque deberá ser presentado impreso o a través de su terminal móvil antes de que el taller realice el servicio. En caso de que el importe de la compra sea inferior al valor del cheque, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. Se podrán canjear hasta un máximo de 20 cheques en una misma operación.

Caducidad del cheque: 31/12/2020



CHEQUE RESTAURANTE GUÍA MICHELIN 60€

Código válido como medio de pago, canjeable en cualquiera de los restaurantes Guía MICHELIN publicados en www.experienciasguia.es

La solicitud de reserva deberá ser realizada con la suficiente antelación, bajo las condiciones especificadas en el voucher promocional, y está sujeta a la disponibilidad del restaurante.

Una vez confirmada la reserva con el restaurante elegido, no se permite cancelación. Únicamente se permitirá modificar la fecha de reserva, cuyo disfrute deberá ser en el mismo restaurante.

Cada restaurante aplica su propia política de modificación; el restaurante se reserva el derecho de admitir un cambio de reserva para otra fecha y hora.

El valor del código no es reembolsable: en caso de que el importe de la factura del restaurante sea inferior al importe correspondiente al código, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. En caso de que el importe de la factura del restaurante sea superior al importe correspondiente al código, la diferencia se deberá abonar directamente en el restaurante.

El voucher con el código no es nominativo. La responsabilidad y custodia del código regalo corresponde exclusivamente al tenedor del mismo.

Caducidad del código: 31/12/2020

Por la compra y montaje de 2 neumáticos MICHELIN de Turismo, SUV/4x4 o Camioneta, de llanta 17 o superior, en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción, podrá elegir uno de los siguientes regalos, valorados en 30 €:

CHEQUE CARBURANTE 30€

Código válido por 30€ en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 15/03/2021

CHEQUE TALLER 30€

El premio de 30€ se entregará mediante 2 cheques, valorados en 15€ cada uno.

El Cheque Taller será canjeable por su valor económico en cualquier producto o servicio de taller y en la compra de neumáticos, exclusivamente de la marca Michelin, de Turismo, SUV, 4X4, Camioneta y Moto.

El Cheque Taller solo podrá canjearse en el taller en el que se han adquirido los neumáticos que dieron lugar a la consecución del cheque o en otros talleres de la misma propiedad, si los hubiese.

El cheque deberá ser presentado impreso o a través de su terminal móvil antes de que el taller realice el servicio. En caso de que el importe de la compra sea inferior al valor del cheque, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido.

Se podrán canjear hasta un máximo de 20 cheques en una misma operación.

Caducidad del cheque: 31/12/2020

CHEQUE RESTAURANTE GUÍA MICHELIN 30€

Código válido como medio de pago, canjeable en cualquiera de los restaurantes Guía MICHELIN publicados en www.experienciasguia.es



La solicitud de reserva deberá ser realizada con la suficiente antelación, bajo las condiciones especificadas en el voucher promocional, y está sujeta a la disponibilidad del restaurante.

Una vez confirmada la reserva con el restaurante elegido, no se permite cancelación. Únicamente se permitirá modificar la fecha de reserva, cuyo disfrute deberá ser en el mismo restaurante.

Cada restaurante aplica su propia política de modificación; el restaurante se reserva el derecho de admitir un cambio de reserva para otra fecha y hora.

El valor del código no es reembolsable: en caso de que el importe de la factura del restaurante sea inferior al importe correspondiente al código, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. En caso de que el importe de la factura del restaurante sea superior al importe correspondiente al código, la diferencia se deberá abonar directamente en el restaurante.

El voucher con el código no es nominativo. La responsabilidad y custodia del código regalo corresponde exclusivamente al tenedor del mismo.

Caducidad del código: 31/12/2020

Por la compra y montaje de 4 neumáticos MICHELIN de Turismo, SUV/4x4 o Camioneta, de llanta 16 o inferior, en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción, podrá elegir uno de los siguientes regalos, valorados en 40 €:

CHEQUE CARBURANTE 40€

Código válido por 40€ en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 15/03/2021

CHEQUE TALLER 40€

El premio de 40€ se entregará mediante 2 cheques, valorados en 20€ cada uno.

El Cheque Taller será canjeable por su valor económico en cualquier producto o servicio de taller y en la compra de neumáticos, exclusivamente de la marca Michelin, de Turismo, SUV, 4X4, Camioneta y Moto.

El Cheque Taller solo podrá canjearse en el taller en el que se han adquirido los neumáticos que dieron lugar a la consecución del cheque o en otros talleres de la misma propiedad, si los hubiese.

El cheque deberá ser presentado impreso o a través de su terminal móvil antes de que el taller realice el servicio. En caso de que el importe de la compra sea inferior al valor del cheque, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. Se podrán canjear hasta un máximo de 20 cheques en una misma operación.

Caducidad del cheque: 31/12/2020

CHEQUE RESTAURANTE GUÍA MICHELIN 40€

Código válido como medio de pago, canjeable en cualquiera de los restaurantes Guía MICHELIN publicados en www.experienciasguia.es

La solicitud de reserva deberá ser realizada con la suficiente antelación, bajo las condiciones especificadas en el voucher promocional, y está sujeta a la disponibilidad del restaurante.



Una vez confirmada la reserva con el restaurante elegido, no se permite cancelación. Únicamente se permitirá modificar la fecha de reserva, cuyo disfrute deberá ser en el mismo restaurante.

Cada restaurante aplica su propia política de modificación; el restaurante se reserva el derecho de admitir un cambio de reserva para otra fecha y hora.

El valor del código no es reembolsable: en caso de que el importe de la factura del restaurante sea inferior al importe correspondiente al código, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. En caso de que el importe de la factura del restaurante sea superior al importe correspondiente al código, la diferencia se deberá abonar directamente en el restaurante.

El voucher con el código no es nominativo. La responsabilidad y custodia del código regalo corresponde exclusivamente al tenedor del mismo.

Caducidad del código: 31/12/2020

Por la compra y montaje de 2 neumáticos MICHELIN de Turismo, SUV/4x4 o Camioneta, de llanta 16 o inferior, en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción, podrá elegir uno de los siguientes regalos, valorados en 20 €:

CHEQUE CARBURANTE 20€

Código válido por 20€ en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 15/03/2021

CHEQUE TALLER 20€

El Cheque Taller será canjeable por su valor económico en cualquier producto o servicio de taller y en la compra de neumáticos, exclusivamente de la marca Michelin, de Turismo, SUV, 4X4, Camioneta y Moto.

El Cheque Taller solo podrá canjearse en el taller en el que se han adquirido los neumáticos que dieron lugar a la consecución del cheque o en otros talleres de la misma propiedad, si los hubiese.

El cheque deberá ser presentado impreso o a través de su terminal móvil antes de que el taller realice el servicio. En caso de que el importe de la compra sea inferior al valor del cheque, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. Se podrán canjear hasta un máximo de 20 cheques en una misma operación.

Caducidad del cheque: 31/12/2020

CHEQUE RESTAURANTE GUÍA MICHELIN 20€

Código válido como medio de pago, canjeable en cualquiera de los restaurantes Guía MICHELIN publicados en www.experienciasguia.es

La solicitud de reserva deberá ser realizada con la suficiente antelación, bajo las condiciones especificadas en el voucher promocional, y está sujeta a la disponibilidad del restaurante.

Una vez confirmada la reserva con el restaurante elegido, no se permite cancelación. Únicamente se permitirá modificar la fecha de reserva, cuyo disfrute deberá ser en el mismo restaurante.

Cada restaurante aplica su propia política de modificación; el restaurante se reserva el derecho de admitir un cambio de reserva para otra fecha y hora.



El valor del código no es reembolsable: en caso de que el importe de la factura del restaurante sea inferior al importe correspondiente al código, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. En caso de que el importe de la factura del restaurante sea superior al importe correspondiente al código, la diferencia se deberá abonar directamente en el restaurante.

El voucher con el código no es nominativo. La responsabilidad y custodia del código regalo corresponde exclusivamente al tenedor del mismo.

Caducidad del código: 31/12/2020

Por la compra y montaje de 2 neumáticos MICHELIN de Moto, exclusivamente de las gamas MICHELIN POWER SLICK 2, POWER CUP 2, POWER GP, POWER 5, PILOT POWER 3, ROAD 5, ROAD 5 GT, PILOT ROAD 4, PILOT ROAD 4 GT, COMMANDER III CRUISER, COMMANDER III TOURING, COMMANDER II, SCORCHER 11, SCORCHER SPORT, SCORCHER 21, SCORCHER 31, SCORCHER 32, ROAD 5 TRAIL y ANAKEE ADVENTURE en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción, podrá elegir uno de los siguientes regalos, valorados en 30 €:

CHEQUE CARBURANTE 30€

Código válido por 30€ en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 15/03/2021

CHEQUE TALLER 30€

El premio de 30€ se entregará mediante 2 cheques, valorados en 15€ cada uno.

El Cheque Taller será canjeable por su valor económico en cualquier producto o servicio de taller y en la compra de neumáticos, exclusivamente de la marca Michelin, de Turismo, SUV, 4X4, Camioneta y Moto.

El Cheque Taller solo podrá canjearse en el taller en el que se han adquirido los neumáticos que dieron lugar a la consecución del cheque o en otros talleres de la misma propiedad, si los hubiese.

El cheque deberá ser presentado impreso o a través de su terminal móvil antes de que el taller realice el servicio. En caso de que el importe de la compra sea inferior al valor del cheque, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. Se podrán canjear hasta un máximo de 20 cheques en una misma operación.

Caducidad del cheque: 31/12/2020

CHEQUE RESTAURANTE GUÍA MICHELIN 30€

Código válido como medio de pago, canjeable en cualquiera de los restaurantes Guía MICHELIN publicados en www.experienciasguia.es

La solicitud de reserva deberá ser realizada con la suficiente antelación, bajo las condiciones especificadas en el voucher promocional, y está sujeta a la disponibilidad del restaurante.

Una vez confirmada la reserva con el restaurante elegido, no se permite cancelación. Únicamente se permitirá modificar la fecha de reserva, cuyo disfrute deberá ser en el mismo restaurante.

Cada restaurante aplica su propia política de modificación; el restaurante se reserva el derecho de admitir un cambio de reserva para otra fecha y hora.



El valor del código no es reembolsable: en caso de que el importe de la factura del restaurante sea inferior al importe correspondiente al código, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. En caso de que el importe de la factura del restaurante sea superior al importe correspondiente al código, la diferencia se deberá abonar directamente en el restaurante.

El voucher con el código no es nominativo. La responsabilidad y custodia del código regalo corresponde exclusivamente al tenedor del mismo.

Caducidad del código: 31/12/2020

Por la compra y montaje de 1 neumático MICHELIN de Moto, exclusivamente de las gamas MICHELIN POWER SLICK 2, POWER CUP 2, POWER GP, POWER 5, PILOT POWER 3, ROAD 5, ROAD 5 GT, PILOT ROAD 4, PILOT ROAD 4 GT, COMMANDER III CRUISER, COMMANDER III TOURING, COMMANDER II, SCORCHER 11, SCORCHER SPORT, SCORCHER 21, SCORCHER 31, SCORCHER 32, ROAD 5 TRAIL y ANAKEE ADVENTURE en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción, podrá elegir uno de los siguientes regalos, valorados en 15 €:

CHEQUE CARBURANTE 15€

Código válido por 15€ en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 15/03/2021

CHEQUE TALLER 15€

El Cheque Taller será canjeable por su valor económico en cualquier producto o servicio de taller y en la compra de neumáticos, exclusivamente de la marca Michelin, de Turismo, SUV, 4X4, Camioneta y Moto. El Cheque Taller solo podrá canjearse en el taller en el que se han adquirido los neumáticos que dieron lugar a la consecución del cheque o en otros talleres de la misma propiedad, si los hubiese.

El cheque deberá ser presentado impreso o a través de su terminal móvil antes de que el taller realice el servicio. En caso de que el importe de la compra sea inferior al valor del cheque, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. Se podrán canjear hasta un máximo de 20 cheques en una misma operación.

Caducidad del cheque: 31/12/2020

CHEQUE RESTAURANTE GUÍA MICHELIN 15€

Código válido como medio de pago, canjeable en cualquiera de los restaurantes Guía MICHELIN publicados en www.experienciasguia.es

La solicitud de reserva deberá ser realizada con la suficiente antelación, bajo las condiciones especificadas en el voucher promocional, y está sujeta a la disponibilidad del restaurante.

Una vez confirmada la reserva con el restaurante elegido, no se permite cancelación. Únicamente se permitirá modificar la fecha de reserva, cuyo disfrute deberá ser en el mismo restaurante.

Cada restaurante aplica su propia política de modificación; el restaurante se reserva el derecho de admitir un cambio de reserva para otra fecha y hora.

El valor del código no es reembolsable: en caso de que el importe de la factura del restaurante sea inferior al importe correspondiente al código, el importe de éste se considerará canjeado en su totalidad, sin que pueda ser reembolsado o reutilizado el importe no consumido. En caso de que el



importe de la factura del restaurante sea superior al importe correspondiente al código, la diferencia se deberá abonar directamente en el restaurante.

El voucher con el código no es nominativo. La responsabilidad y custodia del código regalo corresponde exclusivamente al tenedor del mismo.

Caducidad del código: 31/12/2020

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para recibir el regalo es necesario registrar los datos del usuario y subir la factura acreditativa de la compra de los neumáticos en www.michelin.es/promociones. La fecha de la factura debe estar comprendida entre 15 de junio y el 14 de agosto de 2020.

Los registros en la web promocional se pueden hacer hasta el 31 de agosto de 2020.

La fecha límite para la gestión de incidencias es el 15 de septiembre de 2020.

Una vez verificado el cumplimiento de las bases, la factura de compra y la información suministrada, el participante obtendrá por email el código promocional para disfrutar del regalo seleccionado, en un plazo no superior a diez días laborables desde la fecha de participación.

Una vez seleccionado el regalo y realizado el registro no se admitirán cambios.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED

MICHELIN no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento:

MICHELIN España Portugal, S.A., sociedad con domicilio en Avda. de los Encuartes, 19, Tres Cantos 28740 Madrid, y teléfono 914105000.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@michelin.com

Finalidad del tratamiento:

Los datos de carácter personal serán tratados con las siguientes finalidades:

- Llevar a cabo e informar de la promoción MICHELIN CONTIGO DÍA A DÍA – VERANO 2020 a que se refieren las presentes bases, gestionar la participación y entrega de premios a los participantes.
- Previa autorización de los interesados, enviar por MICHELIN España Portugal, S.A., incluso por medios electrónicos (i.e. email, SMS, MMS, WhatsApp) comunicaciones comerciales, promocionales o de información sobre productos o servicios y novedades relacionados con el sector de neumáticos de Turismo, 4x4/SUV, Camioneta y de moto.

Los datos se conservarán por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas, salvo que los interesados revoquen el consentimiento, y mientras existan responsabilidades legales.

Legitimación del tratamiento:



La base jurídica que permite a los responsables del tratamiento tratar los datos de los participantes es el consentimiento de los mismos para las finalidades descritas del tratamiento.

Destinatarios de los datos:

Los destinatarios de los datos podrán ser los proveedores del responsable del tratamiento que colaboran en la realización de la promoción, entrega de premios y envío de información comercial, en su caso.

Derechos de los participantes:

Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, revocación del consentimiento y a acudir a la autoridad de control (www.aepd.es) para presentar una reclamación en los términos previstos en la legislación vigente, dirigiéndose a: MICHELIN España Portugal, S.A., Promoción MICHELIN CONTIGO DÍA A DÍA – VERANO 2020, Avda. de los Encuartes, 19, Tres Cantos, Madrid, o a través de la dirección electrónica dpd@michelin.com

Más información de la Política de Privacidad en <https://www.michelin.es/privacy-policy>

LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta promoción se rige por la ley española común. Cualquier controversia que surgiera en relación con la misma se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Villa Madrid, salvo que corresponda otra jurisdicción.

ACEPTACIÓN DE BASES

La participación implica la aceptación de estas bases por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, MICHELIN quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.